

Reciban un cordial saludo. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 127, 42, 52, 57, 58, 61, 74, 75 y demás relativos y aplicables del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, por este medio se les convoca a la **Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales**, a celebrarse el próximo día **lunes 17 de agosto de 2026**, a las **13:00 horas**, en la **Sala de Prensa** del recinto del Palacio Municipal de Gobierno de este Ayuntamiento, señalándose para tal efecto el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Sesión anterior.
- 4.- Comparecencia de la Titular de la Dirección de Salud y Control Animal para presentar un Informe de Actividades y aclarar los reportes difundidos en redes sociales sobre presunto maltrato animal en la dependencia.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Señalamiento del día y hora de la próxima Sesión y Clausura.

Sin otro particular, me despido reiterándoles mis respetos y agradeciendo de antemano su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

"Tonalá, cuna artesanal de México"

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundo que nos Une"

L.A.E. Santos Hernández Camarena

Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos Municipales.



c.c.p. Archivo.